

## FORO LOCAL CHAMBERI

### ACTA DE LA MESA CONVIVENCIA

**Fecha:** 19/09/2017      **Lugar de la reunión:** Centro Cultural Galileo - Madrid

**Hora de inicio:** 19:30      **Hora de finalización** 21:00 h

#### Asistentes:

Nombre	Asiste	No asiste
A.V.Barrio Trafalgar: José Antonio Muñoz Valverde	X	
Alexandra Rocher		X
Ángeles Mancebo Aragoneses		X
Borja Peña Hernando	X	
Germán Pérez Pérez		X
Gloria Pérez Fernández	X	
Julio Javier Fernández Rodríguez		X
Luís M <sup>a</sup> González Fernández		X
María José Garrido López	X	
Pablo Daries Pascual		X
Pilar Rodríguez Rodríguez	X	
Visitación San Pedro Pérez	X	

Yolanda Caballero Torrijos (Dinamizadora foro)      X

**Realiza el acta:** M<sup>a</sup> José Garrido López

Acuerdo sobre el informe elaborado por José Antonio que se llevará a la Comisión Permanente de 29 de septiembre, con el fin de dar la máxima difusión posible del mismo, aunque se insta a introducir algún comentario sobre un párrafo del bando del Concejal Presidente, relativo a la posible autorización de más toldos con anclaje cuando existan otros negocios autorizados en la misma vía, plaza o glorieta.

Se informa de la reunión que convoca Policía Local, el día 21 en la sede de Raimundo Villaverde, nº 8 a las cinco de la tarde, abierta a la participación de quien desee asistir.

Pilar pasará próximas convocatorias del Consejo de Seguridad, al ser otro órgano de participación que considera puede tener interés para esta mesa.

Aún no se ha recibido respuesta de la Junta, sobre la figura del Mediador Nocturno. Se volverá a preguntar sobre sus funciones en la Comisión Permanente, sobre todo, en la incidencia que pudiera tener en nuestro Distrito. Por otra parte, se intentará recabar información sobre la cantidad de vehículos eléctricos de recogida de residuos que funcionan en Chamberí.

Yolanda pasará información de la propuesta que ha recibido de una entidad interesada en un proyecto sobre *Violencias Urbanas*, para que quien lo desee participe en la *encuesta* que están realizando.

Acordamos que en la siguiente reunión abordaremos la cuestión de las tiendas de conveniencia y las de 24 horas, con el objetivo de señalar los problemas que atañen a la convivencia en el sentido más amplio (ruidos, suciedad, etc.). Previamente nos habremos documentado con la *Ley 2/2012, de 12 de junio, De Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid* y con la información que se pueda encontrar sobre el tema.

Próxima reunión:

**Martes 7 de noviembre a la 19:30h** en el CC Galileo, sala de reuniones de la 2ª planta